



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LAPERDIGUERA

6077

ANUNCIO

Pasado el plazo de exposición pública, sin que se hayan presentado alegaciones, queda aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos n.º 9 del ejercicio 2025, con el siguiente contenido:

1610 22100	1.000 euros
4500 60901	500 euros
4590 22799	5.000 euros
9200 22001	700 euros

Se financia con	
87000	7.200 euros

Laperdiguera, 18 de diciembre de 2025. El Alcalde, Pedro Redol Nadal.